



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA EMPRESA UNIPERSONAL GROVER JOSÉ SALVATIERRA HUANCA**

**AREA HERMANOS SALVATIERRA, CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM) DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

**DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:**

<b>NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:</b>	<b>EMPRESA UNIPERSONAL GROVER JOSÉ SALVATIERRA HUANCA</b>
<b>AREA:</b>	<b>HERMANOS SALVATIERRA</b>
<b>NÚMERO DE CUADRICULAS:</b>	8
<b>RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:</b>	ZINC PLOMO ESTAÑO
<b>SUJETOS DE CONSULTA:</b>	COMUNIDAD: CAMPESINA EL PUESTO DEL TIOC AYLLU MENOR ESTARCA
<b>REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:</b>	DEPARTAMENTO: POTOSÍ PROVINCIA: SUD CHICHAS MUNICIPIO: TUPIZA COMUNIDAD: CAMPESINA EL PUESTO DEL TIOC AYLLU MENOR ESTARCA 3 DE MARZO DE 2024.
<b>RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:</b>	TED-SP N° 40/2024 20 DE MARZO DE 2024.

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**EMPRESA UNIPERSONAL GROVER JOSÉ SALVATIERRA HUANCA**

**COMUNIDAD: CAMPESINA EL PUESTO DEL TIOC AYLLU MENOR ESTARCA:**

- ✓ EL APM SE COMPROMETE A LA CONSTRUCCIÓN Y REFACCIÓN DEL CO-REGIMIENTO PARA LA COMUNIDAD.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE CON LA COMUNIDAD A LA INSTALACION DE UN PANEL SOLAR PARA LA SEÑORA SATURNINA VENTURA.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A RESPETAR LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A APOYAR CON ALUMNADO A LA UNIDAD EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A PAOYAR CON TRANSPORTE PARA SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTE Y REUNIONES.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE CON MAQUINARIA EN MANTENIMIENTO DE CAMINOS.

- ✓ EL APM SE COMPROMETE CON DOTAR DOS FARDOS DE FORRAJE AL PRIMER MES DE INICIAR LA ACTIVIDAD MINERA DE MANERA ANUAL.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A CONSTRUIR AMBIENTES PARA SU PERSONAL DE TRABAJO CON SUS RESPECTIVAS LETRINAS Y MANEJO RESPONSABLE DE SUS RESIDUOS SÓLIDOS ANTES DE INICIAR LA ACTIVIDAD MINERA.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A CONSULTAR Y COORDINAR CON LAS AUTORIDADES PARA LA APERTURA DE CAMINOS Y CONSTRUCCIÓN DE CAMPAMENTOS Y TOMAS DE AGUA.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A APOYAR CON CONTRAPARTE EN PROYECTOS GRANDES EN ETAPA DE COMERCIALIZACION DE MINERALES EN COORDINACION DE LAS EMPRESAS.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A APOYAR CON MAQUINARIA Y OTROS EN TEMA DE DESASTRES.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A INSTRUIR A SU PERSONAL MINERO A DEDICARSE UNICAMENTE A LA ACTIVIDAD MINERA Y NO ASÍ A LA SIEMBRA O CRIANZA DE GANADOS.

**DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.**